



En el Liceo “Víctor Mercante” de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las doce horas del día doce de julio del año dos mil veinticuatro, se procede al cierre de la inscripción del concurso llamado por Resolución N° 649/24 de la UNLP, Expediente N° 1400-244/24, dentro de los términos de la Ordenanza 279/09 y lo dispuesto por la Resolución 57/24 de la UNLP, correspondiente a **dos (2) horas cátedra de Educación Física de 1º año de la Educación Secundaria Básica**, habiendo recibido la siguiente inscripción:

PEÑALVA ANA (DNI 33.677.102)

Agréguese la presente al mencionado expediente.

Secretaria Administrativa
Liceo Víctor Mercante
UNLP